BOLETIN OFICIAL

DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año XII | 23 de agosto de 1993 | Número 93 | Página 927

III LEGISLATURA

SUMARIO

Página

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

Acuerdos de la Mesa de la Asamblea.

- Comparecencia en Comisión del Consejero de Cultura, Educación, Juventud y Deporte, Nº 57. 928
[78CPR00]

- Comparecencia en Comisión del Consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Nº 58. 928
[78CP00]

- Comparecencia en Comisión del Consejero de Turismo, Transportes y Comunicaciones e Industria, Nº 59. 929
[78CS51]

Página

- Designación de Vocal de la Junta Electoral de Cantabria. 929
[75901]

8. INFORMACION.

8.2. **ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.**

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 4 al 17 de agosto de 1993) 930

8.2.2. RELACION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS del 4 al 17 agosto de 1993 930

8.2.3. CONVOCATORIAS 930

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA EN COMISION DEL CONSEJERO DE CULTURA, EDUCACION, JUVENTUD Y DEPORTE (Nº 57).

[78CPR00]

Acuerdo de la Mesa de la Asamblea.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su reunión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por los Grupos Parlamentarios Popular y Regionalista, solicitando la comparecencia del Consejero de Cultura, Educación, Deporte y Juventud ante la Comisión de Educación y Cultura, a fin de informar sobre el grado de cumplimiento de los Presupuestos Generales de la Diputación Regional de Cantabria para 1991, 1992 y 1993 en el capítulo de subvenciones.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Sede de la Asamblea, Santander, 17 de agosto de 1993.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[78CPR00]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular y el Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 168 del vigente Reglamento de la Cámara, solicitan la comparecencia del Consejero de Cultura, Educación, Juventud y Deporte, al objeto de informar sobre el grado de cumplimiento de los Presupuestos Generales de la Diputación Regional de Cantabria para 1991, 1992 y 1993 en el capítulo de subvenciones aprobadas en estos Presupuestos correspondientes a su Consejería, con especial referencia a las subvenciones otorgadas para la Aulas de la Tercera Edad.

Santander, a 16 de julio de 1993.

Fdo.: J.A. Arce Bezanilla. Portavoz G.P. Popular.

Fdo.: M.A. Revilla Roiz. Portavoz G.P. Regionalista".

COMPARECENCIA EN COMISION DEL CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y ALIMENTACION (Nº 58).

[78CP00]

Acuerdo de la Mesa de la Asamblea.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su reunión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por tres Diputados del Grupo Parlamentario Popular solicitando la comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación a fin de informar sobre varias cuestiones en relación con la enfermedad del carbunco.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Sede de la Asamblea, Santander, 17 de agosto de 1993.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[78CP00]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Ante los últimos acontecimientos ocurridos como consecuencia de la aparición de la enfermedad conocidad como carbunco y que ha afectado al ganado vacuno qie pasta en la Mancomunidad de Campóo-Cabuérniga, los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, al amparo de lo establecido en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, solicitan la comparecencia en Comisión del Consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación a fin de informar sobre las siguientes cuestiones consideradas de máxima importancia:

1. Actuaciones del Gobierno Regional desde que fue detectado el brote de esta enfermedad hasta la fecha actual.

2. Situación actual de la enfermedad.

3. Medidas que se están tomando para el control y erradicación de la enfermedad y de sus consecuencias de futuro.

4. Pérdidas que han sufrido los ganaderos afectados y medidas que va a tomar el Gobierno Regional para paliarlas en lo posible.

Santander, 23 de julio de 1993.

Fdo: Gema Díaz Villegas, Francisco Rodríguez Argüeso y Joaquín Fernández San Emeterio".

COMPARECENCIA EN COMISION DEL CONSEJERO DE TURISMO, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES E INDUSTRIA (Nº 59).

[78CS51]

Acuerdo de la Mesa de la Asamblea.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su reunión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por tres Diputados del Grupo Parlamentario Socialista solicitando la comparecencia del Consejero de Turismo, Transportes y Comunicaciones e Industria, ante la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios a fin de informar sobre la situación actual de SNIACE.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Sede de la Asamblea, Santander, 17 de agosto de 1993

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[78CS51]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

Los abajo firmantes, miembros de la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios, al amparo de lo establecido en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, solicitan la comparecencia del Consejero de Turismo, Transportes y Comunicaciones e Industria, ante dicha Comisión, a fin de informar sobre "La situación actual de Sniace, gestiones realizadas por el Consejo de Gobierno y disposición de éste para conseguir la viabilidad de la Empresa".

EXPOSICION DE MOTIVOS

La situación por la que atraviesa Sniace S.A. ha sido y es motivo de preocupación para la sociedad cántabra, y la viabilidad de la factoría una reivindicación de los agentes sociales compartida y apoyada por el conjunto de los grupos políticos representados en esta Cámara.

Esta inquietud ha motivado diferentes gestiones para conseguir que, tanto la Administración Central como la Regional coadyuvasen, a la Empresa para asegurar el futuro de la papelera.

Sin embargo, y al día de la fecha, el proceso de reapertura de Sniace ha entrado en un letargo que pone en peligro su viabilidad.

En Santander, a 30 de julio de 1993.

Fdo: Gerardo Bazo Echevarría, Angel Duque Herrera y J.R. López Revuelta".

DESIGNACION DE VOCAL DE LA JUNTA ELECTORAL DE CANTABRIA.

[75901]

Acuerdo de la Mesa de la Asamblea.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su reunión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces, ha acordado designar a D. Antonio Relea Sarabia Vocal de la Junta Electoral de Cantabria, en sustitución del fallecido D. Luis Mateo Rodríguez, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.2, en relación con el 10.2, de la Ley de Elecciones a la Asamblea Regional de Cantabria.

Lo que se hace público para general conocimiento de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 17 de agosto de 1993.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdº.: Adolfo Pajares Compostizo.

---

8. INFORMACION.

8.2. **ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.**

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS
(del 4 al 17 de agosto de 1993)

Día 9:

- Subcomisión encargada de realizar acciones encaminadas al mantenimiento de la actividad de SNIACE.

Día 17:

- Junta de Portavoces.
- Mesa de la Asamblea.
- Comisión de Gobierno.

8.2.2. RELACION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 4 al 17 de agosto de 1993)

Día 4:

- Escrito presentado por los Grupos Parlamentarios Popular y Reginalista, solicitando pleno extraordinario de la Asamblea a fin de debatir la proposición de ley de modificación de la Ley 7/84 de Finanzas de la Diputación Regional de Cantabria.

Día 10:

- Escrito presentado por D. Miguel Angel Palacio García, del G.P. Socialista, solicitando documentación relativa a todos los acuerdos del Consejo de Gobierno referidos al mes de julio de 1993.

Día 11:

- Escrito presentado por D. Francisco Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular, solicitando documentación relativa a las actas de los acuerdos del Consejo de Gobierno correspondientes al mes de julio de 1993.

Día 16:

- Escrito presentado por D. Miguel Angel Revilla Roiz, del G.P. Regionalista, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a cometido a desarrollar y retribución como asesor del Diputado Regional D. Juan José Rodríguez Revuelta.

- Idem. idem. cometido a desarrollar y retribución como asesor del Diputado Regional D. José Antonio Rodríguez Fernández.

- Escrito presentado por D. Francisco Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular, solicitando documentación relativa a los acuerdos del Consejo de Gobierno que modifiquen la Ley 3/1993, de Presupuestos para 1992.

Día 17:

- Criterio del Consejo de Gobierno respecto a la toma en consideración de la proposición de ley, presentada por el G.P. Regionalista, de modificación de la Ley 7/1984, de 21 de diciembre, de Finanzas de la Diputación Regional de Cantabria.

- Proposición de ley de modificación de las Leyes 5/1993, de 6 de mayo, de Presupuestos Generales de la Diputación Regional de Cantabria para 1993, y 7/1984, de 21 de diciembre, de finanzas de la Diputación Regional de Cantabria, presentada por los GG.PP. Popular y Regionalista.

8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 27:

- Sesión plenaria extraordinaria.